

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAFINAL S.A.
CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el veintiuno del mes de febrero de 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, calle Selva Alegre Oe5 - 319 y Diego Martín de Utreras de esta ciudad, se reúnen los accionistas, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social pagado, así:

Nombre de los accionistas	Capital Pagado
Gerardo Jurgen Silbermann	USA \$84.400
Mónica Silbermann de Posch	USA \$600
TOTAL:	USA \$85.000 = 100%

En representación de la señora Mónica Silbermann de Posch asiste la señora Nancy Enríquez Pantoja, conforme consta de la carta poder que se encuentra depositada en secretaría y que forma parte del expediente relativo a esta junta general.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico.**
- 3. Destino de las utilidades.**
- 4. Designación de Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2016.**

A petición de los presentes, preside la reunión la señora Nancy Enríquez Pantoja. Actúa en secretaría el señor Gerardo Jurgen Silbermann, Gerente General y representante legal de la compañía.

Los accionistas deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Inmediatamente, se somete a consideración de la asamblea el orden del día a tratarse y se lo aprueba.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016:**

Por secretaría se dan lectura de los informes de Gerente General y Comisario principal de la compañía, señores Gerardo Silbermann y William Arturo Iguán Masache, respectivamente, luego de la cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlos. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el accionista administrador señor Gerardo Silbermann, no vota.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico:

Por secretaría se da lectura de las cifras más representativas de los estados financieros presentados por el gerente general. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general cuanto el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el accionista administrador señor Gerardo Silbermann, no vota.

3. Destino de las utilidades:

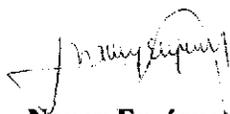
La junta general resuelve, por unanimidad, no distribuir las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2016 y destinarlas a la cuenta “aportes para futura capitalización”.

4.- Designación de Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2017.

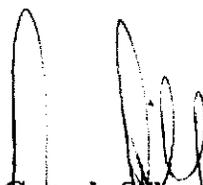
Nominados los candidatos y realizada la votación correspondiente, la junta general resuelve, por unanimidad, elegir para el cargo de Comisario Principal de la compañía, para el período o ejercicio económico 2017, a la señora María Acaro Robles.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las once horas y diez minutos del mismo día.



Nancy Enríquez Pantoja
Presidente Ad – Hoc



Gerardo Silbermann Berger
Gerente General - Secretario